

2021: "Año de la Independencia"

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:30 horas del día 26 de octubre del 2021, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., (antes "Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.") la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Ariel Ramiro Simental Calvillo, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad y la Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona, Auxiliar de Tesorería y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y como invitado el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Área de Responsabilidades, conforme al siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar 1 declaración de incompetencia de la Unidad de Transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001121000012. -----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quórum para llevar a cabo la reunión. -----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:30 horas del 26 de octubre de 2021, declara instalada la Novena Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., (antes "Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V."). -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Confirmar, modificar o revocar 1 declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001121000012" .-----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001121000012, que llegó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de octubre del presente año donde el petionario solicita "1.- solicito la versión pública en versión electrónica o copia simple de todos los oficios, correo electrónicos, consultas, contestaciones a consultas, resoluciones, prevenciones, negativas, cancelaciones, resultados de análisis, memorándum, lineamientos, guías, autorizaciones y documentos emitidos por esa institución relacionado con cáñamo o hem (cannabis



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE  
COORDINACIÓN GENERAL



Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

2021: "Año de la Independencia"

satival). 2- solicito la versión publica en versión electrónica o copia simple de todos los oficios, correos electrónicos, consultas, contestaciones a consultas, resoluciones, prevenciones, negativas, cancelaciones, resultados de análisis, solicitud de análisis, memorándum, lineamientos, guías, autorizaciones y documentos emitidos por esa institución relacionado con cannabidol o cbd. 3- solicito la versión publica en versión electrónica o copia simple de todos los oficios, correos electrónicos, consultas, contestaciones a consultas, resoluciones, prevenciones, negativas, cancelaciones, resultados de análisis, solicitud de análisis, memorándum, lineamientos, guías, autorizaciones y documentos emitidos por esa institución relacionado con cannabis" (sic), la cual, al analizarla, el Titular de la Unidad de Transparencia determinó que no era de competencia de esta entidad mediante el Oficio Número APIMAZ/DG/SGPL/UT-68/2021, por lo que se somete a consideración de este Comité la confirmación de la incompetencia y su envío a la Secretaria de Salud Federal.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la determinación de la Unidad de Transparencia, se emite el siguiente-----

**ACUERDO CT-IX-EXT-1 (26-10-2021).** Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Integral Mazatlán, S.A. de C.V., (antes "Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.") y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 330001121000012 a la Secretaria de Salud Federal.-----

Acto seguido, se procedió a la clausura de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2021, siendo las 12:00 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña  
Subgerente de Procedimientos Legales,  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Ariel Ramiro Simental Calvillo  
Titular del Órgano Interno de Control en  
la Entidad



Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.  
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.  
Tel (669) 9823611 Ext. 71600 [www.puertomazatlan.com.mx](http://www.puertomazatlan.com.mx)





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2021  
del Comité de Transparencia de la  
Administración del Sistema Portuario Nacional  
Mazatlán S.A. de C.V.

**2021: "Año de la Independencia"**

Lic. Rodrigo Andrade Aguilar  
Subgerente de Administración de  
Recursos y Coordinador de Archivos

Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona  
Secretaria Técnica

Invitado

Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres  
Titular del Área de Responsabilidades

C.c.p.- Expediente



Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.  
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.  
Tel (669) 9823611 Ext. 71600  
[www.puertomazatlan.com.mx](http://www.puertomazatlan.com.mx)

